



RESOLUCIÓN DIGITAL

CHACRAS DE CORIA, 19 de abril de 2021.

VISTO:

El Expediente Electrónico E-CUY:0007086/2021, correspondiente al Expediente en soporte papel CUY:0017627/2019, en el cual se tramita la aprobación de la Concurrencia de Docencia que realizó la Ing. Agr. Florencia Paola GARCÍA PRIEGO en la Cátedra de Espacios Verdes del Departamento de Producción Agropecuaria de esta Casa de Estudios, desde agosto a diciembre de 2019 y desde marzo a diciembre de 2020, y

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en la Ordenanza N° 590/2017-C.D., la Ing. Agr. GARCÍA PRIEGO elevó el informe final para su consideración.

Que la codirectora de la concurrencia, M. Sc. Ing. Agr. Sonia Beatriz FIORETTI, evaluó el informe presentado y le otorgó la calificación de "Excelente".

Que, por lo tanto, corresponde protocolizar mediante resolución la aprobación de la mencionada concurrencia.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar con la calificación de "Excelente" la Concurrencia de Docencia realizada por la Ing. Agr. Florencia Paola GARCÍA PRIEGO (DNI N° 33.765.391) desde agosto a diciembre de 2019 y, por vía de excepción, desde marzo a diciembre de 2020 en la Cátedra de Espacios Verdes del Departamento de Producción Agropecuaria de la Facultad de Ciencias Agrarias, desarrollando el proyecto denominado "Práctica de Docencia en Espacios Verdes y Propagación Vegetal", bajo la dirección de la Ing. Agr. María Eugenia VIDELA y la codirección de la Ing. Agr. Sonia Beatriz FIORETTI.

ARTÍCULO 2°.- La presente resolución, que se emite en formato digital, será reproducida con el mismo número en soporte papel, cuando concluya la situación de emergencia en relación con la pandemia del Coronavirus COVID-19 y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Facultad de Ciencias Agrarias.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 227/2021 _ _ _ _

MFR